

PREJUBILACIONES y JUBILACIONES Reivindicamos y Actuamos

Prejubilaciones: pronto empezarán las ofertas, parece que con las mismas condiciones. CCOO demandamos la retirada de la cláusula que permite embargar los cobros semestrales.

Jubilación: ante los intentos de retrasar la edad obligatoria de los 65 a los 67 años, CCOO, de forma conjunta, estamos oponiéndonos en todos los frentes.

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO Edición especial nº 111 Febrero 2010 CCOO

ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LAS MANIFESTACIONES CONTRA EL RETRASO DE LA JUBILACIÓN A LOS 67 AÑOS



Prejubilaciones

Sabemos que van a seguir. Hay dotación anual para ellas: 550 millones de euros. El Protocolo de Garantías de Empleo, vigente hasta 31/12, da cobertura de voluntariedad para cualquier salida de BBVA.

Las condiciones nos anticipan que son las mismas. CCOO seguimos pidiendo que se retire la cláusula que permite que durante los 2 primeros años se puedan embargar los pagos semestrales.

Actuamos: Ante la negativa del Banco, hemos asesorado algunas demandas judiciales pendientes de resolución.

Jubilación

El Gobierno ha propuesto retrasar la edad de jubilación obligatoria de 65 a 67 años, con las excusas de la crisis, el déficit público y las prejubilaciones. CCOO nos oponemos, entre otras razones, porque:

- Hay un paro muy elevado, acentuado en los jóvenes que llegan al mercado de trabajo; esta medida lo empeoraría aún más.
- Defendemos que, en lugar de menos pagos por pensiones, haya más ingresos (no con impuestos indirectos, que pagamos todos igual, indistintamente de los ingresos), sino persiguiendo el fraude fiscal y las deudas de empresas a la seguridad social por cuotas de trabajadores no ingresadas en la Tesorería.
- El gasto social español en relación al PIB es de los más bajos de Europa.

Otra propuesta del Gobierno es aumentar a 20 o 25 los años de cotización sobre los que se calcula la pensión (ahora es sobre los 15 últimos). La pretensión es rebajar el importe a percibir por la gran mayoría.



Actuamos: CCOO, de forma conjunta, hemos convocado y realizado movilizaciones preventivas. Es público y patente nuestro rechazo a estas medidas. Exigimos que se utilice el foro existente, el Pacto de Toledo, para tratar cualquier modificación.

No delegamos nuestra responsabilidad, sino que seguimos vigilando y actuando para impedir ataques contra intereses de trabajadores y trabajadoras que representamos.

**Seguimos trabajando,
seguiremos informando.** Abril 2010.